

Performidad y política en Judith Butler

Franke Alves de Atayde

*“Las fábulas de género inventan y divulgan
los mal llamados hechos naturales”*

*Judith Butler
(El género en disputa)*

Resumen: Este artículo discute el concepto de performatividad de Judith Butler como una categoría política, explorando su relación con la concepción de ‘democracia radical’ de Chantal Mouffe. Argumentase que al rechazar los esquemas dicotómicos y esencialistas de pensamiento y defender la producción político-discursiva de lo social las autoras plantean una refundación de la democracia, percibida como el espacio privilegiado del conflicto, que requiere una variedad de prácticas ‘identitarias’ y movimientos pragmáticos destinados a ampliar las fronteras de lo inclusivo.

Abstract: *This text discusses Judith Butler’s concept of performativity as a political category, exploring its relation with Chantal Mouffe’s conception of ‘radical democracy’. It’s argued that, rejecting the dichotomic and essentialist schemas of thought and supporting the political-speech production of the social, the authors propose a refoundation of democracy, perceived as the privileged space of conflict that requires a variety of ‘identitary’ practices and pragmatic movements in order to expand the borderlands of the inclusive. ■*

Performidad y política en Judith Butler

Franke Alves de Atayde

Los escritos de Judith Butler han sido muy discutidos. Teórica con una amplia influencia en el pensamiento social capaz de extrapolar los estudios de género y los *queer studies*, Butler es una autora polémica, de amplio recorrido, que ha llegado a ser tan apasionadamente atacada como vehementemente defendida¹⁸¹.

Su primer libro de gran impacto, también su obra de mayor circulación y repercusión, es *Gender Trouble*, cuya primera edición es de 1990¹⁸². Su tentativa de entender, exponer, diseccionar, criticar y cuestionar el funcionamiento de los mecanismos por los cuales los hechos naturales son naturalizados ha sido difundida y popularizada en el discurso de la militancia política y académica en Estados Unidos, Europa y más recientemente en América Latina.

En otra obra, *Deshacer el Género*, expone la forma cómo su pensamiento ha sido influido por la Nueva Política de Género (*New Gender Politics*), una nueva configuración política que en otro de sus trabajos había caracterizado como “una combinación de movimientos que engloban al transgénero, la transexualidad, la intersexualidad y a sus complejas relaciones con las teorías feminista y *queer*” (2002a, p. 17).

Más adelante, Butler ha reiterado su reconocimiento a las contribuciones teóricas del feminismo. La filósofa comprende que éste aún propone desafíos a los movimientos sociales e identitarios y que no se puede perder de vista que el feminismo se ha enfrentado siempre a la violencia (sexual o no) contra la mujer. Entiende, además, que tal posición puede (y debe) servir de base para una alianza del feminismo con otros movimientos, ya que “la violencia fóbica contra los cuerpos es parte de lo que une el activismo antihomofóbico, antirracista, feminista, *trans* e intersexual” (2002a, p. 24).

¹⁸¹ Nussbaum (1999), expone sistemáticamente las críticas más comunes al pensamiento de Judith Butler.

¹⁸² La edición en castellano, utilizada en este artículo, es de 2007.

Dado que considero que es crucial situar la obra de Butler en relación a estas alianzas teórico-políticas, lo que me he propuesto en este texto es justamente localizar y contextualizar su pensamiento en la intersección entre política y reflexión teórica. Por ello tengo presente que estas dimensiones son complementarias, pero no idénticas. Entre otras, esto significa que la reflexión teórica y el repertorio conceptual de Butler no permiten utilizar el compromiso político de manera que influya en el ejercicio analítico, en el sentido de disminuir el carácter de rigor filosófico.

Este pequeño ensayo está compuesto de tres partes. En la primera presentamos la crítica butleriana a la categoría identitaria de género. El argumento es que el género es algo socialmente construido a través del discurso y que las diferencias sexuales deben ser percibidas como efectos del género. Al enfatizar el carácter socialmente construido no sólo del género, sino también del sexo, el discurso es concebido como la fuente primaria del poder. Es desde estas coordenadas desde donde Butler hace la crítica al universalismo y al esencialismo del sujeto feminista. Como mostraremos a través de la interpretación de los textos de Butler, la identidad ‘mujer’ como sujeto del feminismo representa una unidad totalizadora que crea distintas relaciones de subordinación y exclusión. Si ‘mujer’ es una identidad fragmentada, que no consigue representar las distintas demandas de los feminismos, entonces la categoría no debe ser utilizada como base para la solidaridad política.

A continuación abordaremos la construcción performativa de las identidades. El performativo es el dominio en el cual el poder actúa como discurso. La fuerza normativa de la performatividad, o su poder de establecer lo que importa (cuerpos masculinos o femeninos, por ejemplo), opera a través de la reiteración de las normas y también por medio de la exclusión, creando los cuerpos inteligibles – aquellos que se producen a través del reconocimiento, del acuerdo, con las normas – y los cuerpos abyectos – aquellos que no se adaptan a la norma. Por situarse fuera del régimen de inteligibilidad de la norma, el abyecto posee las condiciones de subversión. En esta perspectiva política, la performatividad adquiere un papel central en el proceso de transformación social.

En la tercera sección del texto intentamos relacionar la perspectiva butleriana de las identidades performativas con la democracia radical de Chantal Mouffe, puesto que en ambas concepciones se ofrecen elementos para pensar una

nueva política. Veremos cómo las autoras rechazan los esquemas dicotómicos y esencialistas de pensamiento, defendiendo la inclusión de la diferencia y la valoración de la pluralidad como medio para alcanzar una democracia radical donde el conflicto sea fundamental. Concluyendo, presentaremos las consideraciones finales de esta reflexión.

1. Crítica al sujeto del feminismo

Uno de los temas centrales de las investigaciones de Judith Butler es su crítica de las categorías identitarias, específicamente de la identidad de género. En *El Género en Disputa*, desconstruyó el concepto de género, en el cual se había basado toda la teoría feminista. La división sexo/género funcionaba como una especie de pilar fundacional de la política feminista, en la medida en que ésta partía de la idea de que el sexo es natural y el género es socialmente construido. Discutir esa dualidad fue el punto de partida para que la pensadora cuestionase el concepto de mujer como sujeto del feminismo.

Las feministas adoptaron la distinción sexo/género para destacar la variabilidad histórica y cultural del género y argumentar así en contra del esencialismo en la definición de la identidad de género. El concepto de género, su categorización como algo culturalmente construido, se delimitó por contraste con el concepto de sexo, como algo naturalmente adquirido, y ambos formaron el par sobre el cual las teorías feministas inicialmente se basaron para defender perspectivas ‘desnaturalizadoras’, que desafiaban la asociación de lo femenino con la fragilidad y la sumisión.

El modelo sexo/género, al reforzar la dicotomía sexo/natural *contra* género/cultural, permaneció dentro del marco epistemológico de la distinción naturaleza/cultura, donde el cuerpo sexuado macho/hembra se correspondía con la diferenciación en el género masculino/femenino, esencializando y limitando de este modo las propias posibilidades del género. Como afirma Butler:

“La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja el sexo o, de lo contrario, está limitado por él” (Butler, 2007, p. 54)

La oposición binaria del género al mismo tiempo que contrapone los dos términos de la oposición, construye la igualdad de cada lado de la oposición y oculta las múltiples identificaciones entre los lados opuestos, exagerando por tanto la propia polarización a la vez, que oculta el múltiple juego de las diferencias de cada lado de la oposición.

Se trata de un juego de exclusión e inclusión. Con eso, cada lado de la oposición es presentado y representado como un fenómeno unitario. La represión de las diferencias en el interior de cada grupo de género, como argumenta Judith Butler, funciona para construir las reificaciones del género y de la identidad, alimentando las relaciones de poder y cristalizando las jerarquías sociales. Según la autora, “insistir en la coherencia y la unidad de la categoría de las mujeres ha negado, en efecto, la multitud de intersecciones culturales, sociales y políticas en que se construye el conjunto concreto de ‘mujeres’” (2007, p. 67). En este sentido, la categoría ‘mujeres’, al pretender ser globalizante, se torna normativa y excluyente e ignora otras dimensiones que marcan privilegios, como las dimensiones de clase y de raza.

El desmonte de esa concepción de género representa el desmonte de una ecuación en la cual el género es concebido como la esencia y la sustancia, categorías que solo funcionarían dentro de la metafísica que Butler también cuestiona. Así como Derrida desmontó la estructura binaria signifiante/significado y la unidad del signo, y de ahí hizo la crítica a la metafísica y a las filosofías del sujeto, Butler desmontó la dualidad sexo/género e hizo su crítica al feminismo (Pérez Navarro, 2008).

La principal crítica de Butler se dirige contra la premisa por la cual se origina la distinción sexo/género: como ya dijimos, el sexo es lo natural y el género es lo construido. Butler libera a la noción de género de la idea de que la propia diferenciación de género ha de derivar del sexo y discute en qué medida ese binarismo sexo/género es arbitrario. “Tal vez el sexo siempre haya sido el género, de tal forma que la distinción entre sexo y género se revela absolutamente ninguna” (Butler, 2007, p. 57). Butler indica así que el sexo no es natural; él es también discursivo y tan cultural como el género.

En el debate con Beauvoir, Butler indica los límites de estos análisis de género que, según ella, “presuponen y definen por anticipación las posibilidades

de las configuraciones imaginables y realizables de género en la cultura” (2007, p. 28). Partiendo de la emblemática afirmación “no se nace mujer, se llega a ser”, Butler apunta al hecho de que “no hay nada en su estudio [de Beauvoir] que asegure que la ‘persona’ que se convierte en mujer sea obligatoriamente del sexo femenino” (2007, p. 57).

En esa tentativa de “desnaturalizar” el sexo, Butler propuso liberarlo de aquello que ella define –en referencia a Nietzsche– como metafísica de la sustancia. Según Butler, en la mayoría de las teorías feministas el sexo es aceptado como sustancia, como aquello que es idéntico a sí mismo y, por tanto, como una proposición metafísica. Algunas teorías feministas incluso sitúan el sexo en un campo prediscursivo, lo que garantiza la estabilidad interna y el marco binario del sexo, pero sin llegar a percibir que esa prediscursividad es resultado de las construcciones culturales del género.

Para Butler el sexo es una categoría ‘generizada’. Una categoría construida discursivamente a través del género. No es posible, según ella, establecer un cuerpo natural antes de la cultura porque tanto el observador como el cuerpo mismo están embebidos de un lenguaje cultural. Así, no tiene sentido definir el género como la interpretación cultural del sexo. Como observa Soley-Beltran:

“Esta línea de razonamiento no considera la fisiología como la base para los valores culturales, sino, por el contrario, como el recipiente de la impresión de valores culturales a través de los cuales es interpretada. El cuerpo se convierte entonces en una ocasión para el significado” (2009, p. 35).

Butler sigue argumentando que, al contrario de lo que defendían las teorías feministas, el género sería un fenómeno inconstante y contingencial, que no denotaría un ser sustantivo, “sino un punto de unión relativo entre conjuntos de relaciones culturales e históricas específicas” (Butler, 2007, p. 61). La noción butleriana de género rompe con modelos sustanciales de identidad. El género no es una identidad estable, es una categoría que requiere una conceptualización de ‘*temporalidad social*’, ya que es una identidad débilmente constituida en el tiempo. La identidad de género no es más que una ‘ficción reguladora’, construida por actos performativos. Aparece así la noción de performatividad, dotada de una función constructiva y constitutiva en el universo discursivo. “La

performatividad debe entenderse como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 2002, 18).

La dicotomía sexo/género es reflejo de lo que Butler denominó *Matriz Heterosexual*, o sea, una red de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos¹⁸³. Como argumenta Butler:

“Los géneros ‘inteligibles’ son los que, de alguna manera, instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género y deseo. Es decir, los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, concebibles únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia, son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico, géneros culturalmente formados y la ‘expresión’ o ‘efecto’ de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica sexual” (2007, p. 72).

Hemos visto que Butler está en contra de cualquier definición esencialista de la identidad de género. Por ello presenta el género como actuación. El género es un efecto de la repetición constante de una serie de gestos. Y si, como decíamos, la identidad de género no es más que una ‘ficción reguladora’ constituida por actos performativos, es evidente que no existe un yo verdadero, que la identidad personal no está fijada en un núcleo esencial, sino que está cambiando permanentemente, ya que está construida culturalmente.

Fue a través de la crítica a las dicotomías producidas por la división sexo/género como Butler desarrolló su crítica del sujeto y contribuyó al desmonte, a la deconstrucción de la idea de un *sujeto unitario*. Butler no recusa completamente la noción del sujeto, pero propone la idea de un género como efecto en lugar de un sujeto centrado. Dicho con sus palabras: “la presunción aquí es que el ‘ser’ un género es un efecto” (2007, p. 58). Aceptar ese carácter de efecto sería aceptar que la identidad o la esencia son expresiones, y no un sentido en sí del sujeto. No existe una identidad de género por detrás de las expresiones de género.

¹⁸³ La matriz heterosexual instaura la producción de oposiciones asimétricas entre femenino y masculino, entendidos como atributos que designan hombre y mujer, y requiriendo que identificación y deseo se excluyan mutuamente, eso implica que “quien se identifica con un determinado género debe desear un género diferente” (Butler, 2002b, p. 76).

Así, la identidad ‘mujer’ como sujeto del feminismo no es más que una unidad totalizadora que crea distintas relaciones de subordinación racial, de clase y heterosexista, entre muchas otras. Para Butler la insistencia feminista en la “coherencia y la unidad de la categoría de las mujeres ha negado, en efecto, la multitud de intersecciones culturales, sociales y políticas en que se construye el conjunto concreto de ‘mujeres’” (2007, p. 67).

Con esta crítica, Butler estaría intentando a la vez dislocar el feminismo del campo de los *ismos* (humanismo, racionalismo, liberalismo...) como práctica política que presupone el sujeto como identidad fija y redirigirlo, hacia un emplazamiento conceptual y político que deje en abierto la cuestión de la identidad, que no ‘organice’ la pluralidad, sino que la mantenga en permanente vigilancia. Partiendo del pensamiento de Foucault, Butler concibe el sujeto como un ente socialmente constituido en el discurso. Descarta pues la posibilidad de concebir un sujeto presocial, porque eso implica acceder a sujeto antes de que llegue a serlo. Según una penetrante apreciación de Soley-Beltran, esta estrategia comporta un atentado a la modernidad política:

“Butler quiere deshacerse de la ficción de un sujeto anterior a su subjetivación, puesto que cree que es una reminiscencia de la hipótesis liberal del estado natural y una estrategia del poder para esconder sus mecanismos de producción, ya que el poder alcanza su legitimidad mediante la articulación de la idea del sujeto como un ser presocial que puede consentir, consciente y libremente el contrato social” (2009, p. 41).

¿Es posible hacer política sin un sujeto? Para Butler, sí. Es posible la política sin que sea necesaria la constitución de una identidad fija; no se precisa la asistencia de un sujeto a ser representado para que esa política se legitime. Y como consecuencia de esta línea de razonamiento, hay que repensar las restricciones que la teoría feminista enfrenta cuando procura representar a las mujeres. ¿Quién constituye el ‘quien’, el sujeto para el cual el feminismo busca una liberación? Frente a lo que ella considera una exigencia de la política que el feminismo compartiría con otras modulaciones modernas en la familia de los *ismos*, esto es: la presencia de un sujeto estable. Butler sostiene el carácter excluyente que comporta de suyo tal exigencia: “Afirmar que la política exige un

sujeto estable es afirmar que no puede haber oposición política a esa afirmación” (2007, p. 53).

En estas condiciones, ¿cómo pensar la *agencia*, la capacidad de acción del sujeto? Para Butler la relación entre el sujeto y la agencia se presenta como una circularidad inevitable, ya que el sujeto es a la vez el efecto del poder, concebido como anterior al sujeto, y la condición para una agencia que ha sido formada por las condiciones del poder que constituye el sujeto. La complicidad con el poder y la ambivalencia en las formas de resistencia serían inevitables. En el proceso de subjetivación debe suspenderse el ‘yo’, pero se debe recuperar para pensar la agencia. Podemos formular el sentido de esta ambivalencia citando de nuevo Soley-Beltran:

Por medio de esa estrategia, Butler trata de distanciarse tanto de la noción del sujeto como obsoleto – un punto de vista que sostiene la extinción del sujeto debido a que está implicado en su propia subordinación, como de la noción liberal del sujeto, cuya agencia se opone al poder. (...) Estas posiciones implican un fatalismo político y optimismo *naïf* respectivamente” (2009, p.46).

Y ¿cuándo surge la agencia? Surge al darse una discontinuidad entre el poder que inicia el sujeto y el poder que el sujeto asume. La agencia reside en el hecho de que, aunque los discursos sean considerados como constitutivos del sujeto, este sujeto no es determinado por las reglas del discurso. De hecho, las reiteraciones de las reglas nunca son simples repeticiones, sino que siempre generan una especie de excedente, pequeñas variaciones que desestabilizan los significados instituidos de esas normas, lo que abre espacio para su desestabilización. En este sentido, la agencia excede el poder que la hace posible. En otras palabras, Butler redefine la agencia como una posibilidad contingente y la sitúa dentro de matrices de poder. Los “sujetos están constituidos en el lenguaje, pero el lenguaje [al tener que reiterarse constantemente] es también el lugar de su desestabilización” (2007, p. 113).

2. La (de) construcción pragmática de la identidad

En la obra de Butler, el concepto más difundido fue el de performatividad, a la que ya me he referido páginas atrás. Su popularización vino acompañada de una mala interpretación que asociaba performatividad a *performance*, y que

inducía a creer equivocadamente que este concepto se refería a la capacidad de los sujetos de rebelarse en relación a las normas. La consecuencia de este equívoco fue confundir la teoría performativa con una construcción voluntarista de la identidad (Pérez Navarro, 2008). En su variante extrema, esa lectura errónea que invitaba a creer que uno puede levantarse por la mañana, mirar en el armario y decidir qué género va a ser hoy, no hace sino tomar el género como una especie de consumo, un estilo de vida. Por tanto, tras la banalización de la noción de performatividad lo que hay es una comercialización del género.

En *Cuerpos que importan*, Butler retomó de modo esclarecedor el concepto de performatividad y lo disoció de la idea voluntarista de representar un “papel de género”, en que el sujeto construye para sí, libremente, un cuerpo que expresa y marca su identidad de género. Por el contrario, ella demostró que la performatividad se basa en la reiteración de normas que son anteriores al agente y que, siendo permanentemente reiteradas, materializan aquello que nombran. No se trata, por tanto, de una opción, sino de una cohibición, aun que ésta no sea percibida como tal. De ahí surge su efecto atemporal, que hace de ese conjunto de imposiciones algo aparentemente ‘natural’.

El proceso de construcción de la identidad no es producido por un sujeto, sino por una citacionalidad performativa que opera mediante la reiteración de normas que producen tanto como desestabilizan la identidad. El proceso de identificación con las normas es el proceso de citación de estas. La norma deriva su poder de ser citada como tal, pero también de las citas que provoca.

Para Butler, performatividad y *performance* son dos formas distintas de comprender la construcción de la identidad. El constructivismo como *performance* es la autorrepresentación, “la libertad de un sujeto para formar su identidad según le plazca” (Butler, 2002, p.145); y representa la construcción como artificio. En cambio, el constructivismo como performatividad se define por la reiteración forzosa de la norma y tiene en cuenta las restricciones que impulsan y sostienen dicha reiteración.

Según Butler, los cuerpos son materializados performativamente a través de la matriz binaria de género. Los cuerpos que encarnan la norma del sexo, repitiéndose y naturalizándose, son los que importan socialmente porque son aquellos que hacen realidad la norma. Son los cuerpos inteligibles, “aquellos que

se producen como consecuencia del reconocimiento de acuerdo con las normas sociales vigentes” (Butler, 2006, p.15). Aquellos que no se conforman con la norma no llegan a ser calificados como humanos, son los cuerpos abyectos.

Butler sigue argumentando que la estructura social, por ser temporal, debe ser reiterada, ritualísticamente, una y otra vez. Está en la temporalidad de la estructura su condición de subversión. El espacio entre las reiteraciones es el lugar para el surgimiento del riesgo y del exceso. Este exceso subversivo se configura como una expropiación de los actos mediante los cuales la normatividad se presenta a sí misma como original. Así los cuerpos abyectos estarían siempre en condiciones de subvertir la norma, ya que, al existir fuera del régimen de inteligibilidad de la norma, pueden descentrar y subvertir la construcción de la identidad.

En este sentido, el feminismo, considerado como un sistema normativo, produce el sujeto que representa a través de la exclusión de aquellos que no se encajan, los abyectos. Según Butler, estos forman los vacíos representativos, o sea, los excluidos por la definición de ‘mujer’. Estos vacíos representativos pueden ser evitados si la política feminista abandona la búsqueda de una base universal en la identidad femenina y se ocupa de las funciones productivas y jurídicas del poder, desarrollando una genealogía crítica del sexo, género y deseo. El abandono de categorías esencialistas es “necesario para poder acomodar, sin domesticarlas, las críticas democratizantes que han reconfigurado y reconfigurarán los contornos del movimiento de una forma que todavía no podemos prever con exactitud” (Butler, 2002, p. 60).

Como forma de superación de las definiciones sustancialistas de género, Butler propone una ‘política de actos performativos de género’ que exponga las estrategias de reificación de esta categoría vaciando su significado y reconociendo la complejidad del género.

La agenda política consiste en desestabilizar la polarización política del género (hombre/mujer) a través de la incorporación deliberada de la ambigüedad. Como posibilidades subversivas, metáforas de la parodia de género, Butler destaca el *drag*, las identidades *femme/butch*¹⁸⁴ y las *performances* del activismo

¹⁸⁴ *Butch* se refiere al sujeto lesbiano que tiende hacia comportamientos y actitudes ‘masculinas’, mientras que *Femme* designa al sujeto lesbiano que tiende a identificarse con comportamientos y actitudes femeninas.

queer. En todos estos casos asistimos a la repetición de una categoría convencional que crea nuevos contextos, desestabilizando la masculinidad y la feminidad como identidades sustantivas y naturales. Como explica Soley-Beltran: el género es expuesto “como una categorización, una forma artificial y un rol que pueden ser adoptados con éxito sin tener en cuenta la anatomía. [...] Las categorías [de género] son des-familiarizadas, luego negadas, y luego retornadas con un significado transformado” (2009, p. 62). Es un proceso de expropiación de los actos mediante los cuales el género se presenta a sí mismo como original. Proceso que desenmascara el ‘original’ como un mito.

En su análisis de la performatividad, la parodia sirve como analogía explicativa del carácter repetitivo que concede materialidad y sustancia a las normas de género. La repetición cómica de las normas las desnaturaliza y las subvierte: “Al imitar el género, la *drag* manifiesta de forma implícita la estructura imitativa del género en sí, así como su contingencia” (Butler, 2007, p. 269). De cualquier modo, la filósofa alerta que no toda parodia es subversiva, dado que puede ser simplemente una repetición convencional que solo reconstituye los términos de la matriz hegemónica del género. Y subraya igualmente que el contexto es determinante de la posibilidad de subversión, ya que el género es una identidad tenuemente constituida en el tiempo.

3. Performatividad y Democracia Radical. Pensar una nueva política.

¿Con la desconstrucción del sujeto ‘mujer’, está el feminismo condenado al fracaso de su acción política? ¿Para pensar en la práctica política, es necesario concebir con antelación la existencia de un sujeto? Hemos visto en las páginas anteriores que con estas interrogantes se pone en tela de juicio la categorización del feminismo como política identitaria.

Judith Butler defiende de forma explícita que desconstruir el sujeto no es declarar su muerte. O, dicho de otra manera, con la desconstrucción de la categoría ‘mujer’, la autora no está proponiendo el abandono de la categoría, sino su resignificación. Ella está convencida de que la unidad no es necesaria para la acción política efectiva y de que, en lugar de fragilizar la práctica política feminista, la crítica al esencialismo y la defensa de la diferencia pueden contribuir a su revigorización. Así lo expresa Judith Butler, por ejemplo, en la siguiente cita:

“¿Es precisamente la insistencia prematura en el objetivo de la unidad la causa de una división cada vez más amarga entre los grupos? Algunas formas de división reconocida pueden facilitar la acción de una coalición, justamente porque la ‘unidad’ de la categoría de las mujeres ni se presupone ni se desea. (...) Sin la presuposición ni el objetivo de ‘unidad’, que en ambos casos se crea en nivel conceptual, pueden aparecer unidades provisionales en el contexto de acciones específicas cuyos propósitos no son la organización de la identidad” (2007, p. 69).

Para Butler, la idea de identidad de género tiene siempre un carácter normatizador, porque implica que se construye algún tipo de unidad, y la búsqueda de la unidad es en sí misma normatizadora y excluyente, reificando las nociones de sexo y de género. Por eso, para la autora, la crítica de la política identitaria y del fundamentalismo como política de exclusión es una cuestión central para el feminismo y los demás movimientos sociales. Pero eso no representa riesgos para la política de esos movimientos. Al revés, es su propia posibilidad. Desde esa perspectiva, la política de identidad presenta límites para la movilización política en la medida en que la tentativa de unificación acaba por producir resistencias y formación de facciones en el interior del movimiento.

El objetivo de Butler es abrir caminos que puedan tornar vidas más viables, más posibles de que sean vividas. Permitir un futuro incierto, abierto, imprevisible, maleable, no cerrar definiciones, no delimitar el espacio en el cual se reconoce la vida humana, mantener espacio para nuevas posibilidades. Su sistema filosófico es políticamente comprometido con una concepción de ciudadanía dinámica y revisable, marcada por constantes diálogos y negociaciones.

Siguiendo esa lógica, en vez de teorías que conciben el sujeto como anterioridad, necesitamos teorías que se propongan pensar cómo el sujeto es constituido y cómo las diferencias y jerarquías son construidas y legitimadas en esas relaciones de poder. Como enuncia Butler,

“Podemos estar tentados a creer que asumir el sujeto por anticipado es necesario para salvaguardar la agencia del sujeto. Pero afirmar que el sujeto es constituido no es afirmar que es determinado: por el contrario, el carácter constituido del sujeto es la precondition misma

de su agencia. [...]¿Necesitamos asumir teóricamente desde el principio un sujeto con agencia antes de que podamos articular los términos de una tarea social y política significativa de transformación, resistencia y democratización radical? Si no ofrecemos por anticipado la garantía teórica de ese agente, ¿no estamos condenados a renunciar a la transformación y a la práctica política con significado? Lo que yo sugiero es que la agencia pertenece a una forma de pensar acerca de las personas como actores instrumentales que confrontan un campo político externo. [...] En un sentido, el modelo epistemológico que nos ofrece un sujeto o agente previamente dado se recusa a reconocer que la agencia es siempre y solamente una prerrogativa política. Como tal, parece crucial cuestionar las condiciones de su posibilidad, no darla por hecho como una garantía a priori” (2001, p. 27-28).

Así, aquello que es supuestamente representado como categoría apriorística es realmente ‘producido’. Esa noción desestabiliza la base estable del género. Pero no elimina categorías como ‘hombres’ y ‘mujeres’; por el contrario, las redefine. ¿Eso significa recrear la universalidad? A este respecto Butler señala lo siguiente:

“Puede parecer al principio que estoy simplemente abogando por una más concreta y diversa “universalidad”, una noción de lo universal más sintética e inclusiva y de esa manera comprometida con la propia noción fundamental que estoy tratando de minar. Pero pienso que mi tarea es significativamente diferente de la que articularía una universalidad abarcadora. En primer lugar, tal noción totalizadora podría lograrse sólo al precio de producir nuevas y más profundas exclusiones. El término “universalidad” tendría que quedar permanentemente abierto, permanentemente disputado, permanentemente contingente, para no dar por cerrados reclamos futuros de inclusión por adelantado. De hecho, desde mi posición y desde cualquier perspectiva históricamente restringida, cualquier concepto totalizador de lo universal suprimirá en vez de autorizar los reclamos no previstos ni previsibles que serán hechos bajo el signo de lo “universal”. En este sentido, no estoy acabando con la categoría, sino tratando de aliviar a la categoría de su peso fundamentalista para convertirla en un sitio de disputa política permanente” (2001, p. 17-8).

Si tomamos la identidad como performativamente construida, negar la esencia de la identidad no implica negar la existencia de sujetos políticos y de práctica política, pero sí redefinir su constitución. En ese aspecto, Judith Butler defiende la política de coaliciones sin presupuestos fundacionalistas.

Por tanto, Butler distingue entre ‘política de identidad’ y ‘política de coaliciones’, en lo cual se advierte una cercanía con las posiciones de Chantal Mouffe. Mientras que la política de identidad implica la afirmación de una unidad, la política de coalición se abre a la constitución de alianzas contingentes. Aplicada al caso del feminismo, “la política de coalición no exige ni una categoría ampliada de ‘mujeres’ ni una identidad internamente múltiple que describa su complejidad de manera inmediata” (2007, p. 70). Y en otro texto posterior, Butler incide sobre el mismo contraste y sobre la posibilidad de resignificar sus términos:

“Yo argumentaría que cualquier esfuerzo por darle un contenido universal o específico a la categoría de las mujeres, presumiendo que esa garantía de solidaridad se requiera por anticipado, necesariamente producirá faccionalización, y esa “identidad” como punto de partida nunca se podrá sostener como la base solidificadora de un movimiento político feminista. Las categorías de identidad no son nunca meramente descriptivas, sino siempre normativas, y como tales son excluyentes. Esto no quiere decir que el término “mujeres” no deba ser utilizado, o que deberíamos anunciar la muerte de la categoría. Por el contrario, si el feminismo presupone que “mujeres” designa un indesigable campo de diferencias, que no puede ser totalizado o resumido por una categoría descriptiva de identidad, entonces el término mismo se convierte en un sitio de apertura y resignificabilidad permanente” (2001, p. 32-34).

Chantal Mouffe considera que el rechazo del esencialismo y la inclusión de las diferencias son puntos cruciales para la realización de un proyecto de democracia plural y radical, realización que pasa a través de la desconstrucción de las identidades esenciales. De acuerdo con esa interpretación, las luchas políticas contemporáneas tienen sus conflictos y antagonismos marcados por sujetos constituidos por un conjunto de posiciones. La identidad de ese sujeto múltiple y contradictorio es construida discursivamente por varios componentes

como sexo, raza, etnia, clase, edad y sexualidad. Los actores sociales son portadores de diferentes posiciones de sujeto en situaciones diferentes en la sociedad, lo cual impide que cualquiera de esas posiciones se torne en completamente fija. Así, no es posible hablar de la categoría “mujer” ni en cuanto sujeto universal ni en cuanto identidad esencial del feminismo. En estas condiciones, el aspecto de la articulación es decisivo. Para la supervivencia del movimiento feminista es fundamental que se ponga en práctica una *política articulatoria* entre las distintas posiciones de sujeto, o expresiones de género como prefiere Butler, que luchan por un significado particular de libertad e igualdad (Mouffe, 1993).

Así pues, la crítica a la identidad esencial no conduce necesariamente al rechazo absoluto de cualquier concepto de identidad. Dentro de esta interpretación aún es posible, con las reservas y límites, retener nociones como ‘clase obrera’, ‘hombres’, ‘mujeres’, ‘negros’, u otros significantes que se refieren a sujetos colectivos.

Al desarrollar el concepto de “democracia radical”, Chantal Mouffe, ofrece una contribución específica para nuestra aclaración de las posiciones de Butler. Mouffe hace una distinción entre “la política” y “lo político”. En la primera expresión se hace referencia al mundo de la política entendido como la organización institucional del Estado y de las instituciones representativas, como partidos políticos, sindicatos, iglesias, asociaciones de clase, y otras más. La segunda expresión refiere, en cambio, a una comprensión teórica según la cual la sociedad estaría pulverizada por una diversidad de situaciones de conflicto y de relaciones de opresión, donde se evidencia la lucha por la igualdad y libertad en determinados espacios de lo social, en una clara indicación de que el proyecto político moderno elaborado por el liberalismo no completa en el propósito de extender, a todos y a todas, tales beneficios.

Al reconocer la naturaleza necesariamente diversificada de las relaciones sociales, y en ellas las condiciones para el surgimiento de conflictos en determinados emplazamientos de lo social, Mouffe establece las bases para la defensa de una teoría política opuesta a la perspectiva liberal. Frente a la entronización liberal del acuerdo, el “pluralismo agonista” de Mouffe sostiene la importancia del *disenso* en una sociedad democrática. La naturaleza radical de la democracia estaría, por tanto, en la imposibilidad de erradicación del

antagonismo. Algo muy próximo del pensamiento de Butler. Mouffe distingue igualmente entre su posición y lo que ella define como “pluralismo extremo”, entendido como la valorización de todas las diferencias y sobre el cual expresa abiertamente sus reservas debido de nuevo a su aspiración de una democracia radical: “A pesar de su pretensión ser más democrática, considero que esa perspectiva [de pluralismo extremo] nos impide reconocer el modo en que ciertas diferencias se construyen como relaciones de subordinación y, en consecuencia, deberían ser cuestionadas por una política democrática radical” (2003, p. 37).

A mi modo de ver, Judith Butler y Chantal Mouffe comparten la idea de que las respuestas a los problemas acerca del encaje entre igualdad y diferencia, del rechazo al esencialismo y a las normatizaciones, están en la manutención de los conflictos. Para ambas, la articulación feminista en el campo político, si se pretende democrática y no esencializada debe, diferentemente de los abordajes funcionalistas y positivistas así como de algunos abordajes liberales, desarrollar una noción operativa del conflicto.

Rechazar los esquemas dicotómicos de pensamiento, no ocultar las diferencias internas de cada categoría, pensar en términos de pluralidades y diversidades y rechazar los abordajes esencialistas son temas en los que las dos autoras están plenamente de acuerdo. El camino para una democracia radical pasa por una crítica deconstructiva de la identidad y por la (de)construcción performativa de los sujetos. En este sentido los planteamientos de Butler y Mouffe representan la tentativa de una refundación de la democracia.

4. Consideraciones finales.

El punto común entre esas dos pensadoras es la necesidad de romper el esquema heredado de las tradiciones filosóficas occidentales que se basan en modelos dicotómicos de pensamiento, y así desconstruir el pensamiento binario.

Vimos que las autoras parten de la constatación de que el discurso humanista, y de los demás *ismos*, que han caracterizado a la teoría moderna, juntamente con sus nociones de sujeto e identidad intrínsecamente esencialistas, fundacionalistas y universalistas, tienden a ocultar las especificidades de los diferentes ‘sujetos’ que ocupan otras fronteras políticas fuera de aquellas con que se atrincheró el hombre blanco, heterosexual y propietario.

Esas críticas ponen en evidencia el hecho de que la noción de sujeto está marcada por particularidades que se pretenden universales y, en la medida en que pretenden universalizar las especificidades de un sujeto particular, acaban por crear una categoría normativa y opresora, para utilizar la definición de Judith Butler.

Al desconstruir la identidad como categoría sustancial, estas autoras instauran como política los términos mismos con los que se estructura la identidad. A través de esta cuestionan el marco fundacionalista en que se ha organizado el feminismo como política de identidad. Como hemos comentado en este trabajo, de las tesis de Butler se desprende que la división de los cuerpos entre masculinos y femeninos es una interpretación política de esos cuerpos y que el sexo ha de ser comprendido como una categoría normativa, y no simplemente descriptiva, que produce, circunscribe y regula los cuerpos al posibilitar o imposibilitar determinadas identificaciones que, a su vez, producen cuerpos sexuados culturalmente inteligibles. En ese sentido, estamos de acuerdo con Soley-Beltran en que “todo el trabajo de Butler y su teoría del género se pueden considerar una estrategia [política] subversiva, puesto que tratan de ‘desontologizar’ la categoría del sexo colapsando retóricamente la distinción sexo/género” (Soley-Beltran, 2009, p. 65).

Vimos con Butler que el poder que tiene el discurso para realizar aquello que nombra está relacionado con la performatividad y, en consecuencia, la convierte en un ámbito donde el poder actúa como discurso. La misma reiteración normativa que garantiza la eficacia de los actos performativos que refuerzan las identidades existentes puede significar también la posibilidad de interrupción de las identidades hegemónicas. La repetición puede ser interrumpida, cuestionada y contestada. En esa interrupción residen las posibilidades de instauración de identidades que no representen simplemente la reproducción de las relaciones de poder existentes. Es esa posibilidad de interrumpir el proceso de citacionalidad que torna posible pensar en la producción de nuevas y renovadas identidades, que permitan una nueva acción democrática. Butler está preocupada en entender como la vida humana obtiene su legitimidad social, ya que toda la legitimidad es siempre socialmente dada; entender como la vida se delimita, e que ese proceso de delimitación deja fuera e debe dejar para que la delimitación ocurra, y cómo es posible alterar esos límites,

explorar su permeabilidad. Esa es la política de Butler. Una política que como refiere Mouffe, no requiere de una teoría de la verdad y de nociones de validez universal, sino más bien de una variedad de prácticas y movimientos pragmáticos destinados a persuadir a la gente de que amplíe el espectro de su compromiso con los demás, de que construya una comunidad más inclusiva, que pueda suprimir los vacíos representativos ampliando el campo de la institución política y, como había dicho antes, creando un espacio para la refundación de la democracia. ■

Bibliografía

- Butler, J. (2001), “Fundamentos Contingentes: El feminismo y la cuestión del postmodernismo”, *La Ventana*, núm. 13, pp. 7-41.
- _____ (2002a), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del ‘sexo’*. Paidós, Barcelona.
- _____ (2002b), “Críticamente Subversiva”, en Mérida Jiménez, R. (ed.), *Sexualidades Transgresoras: Una antología de estudios queer*. Icaria, Barcelona, pp. 55-79.
- _____ (2007), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, Barcelona.
- Mouffe, C. (1993), *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós, Barcelona.
- _____ (1993), “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”, *Revista Debate Feminista*, vol. 7, pp. 3-22.
- _____ (1998), “Desconstrucción, pragmatismo y la política de la democracia”, en Mouffe, C. (comp.), *Desconstrucción y Pragmatismo*. Paidós, Buenos Aires, pp. 13-33.
- _____ (2003), *La paradoja democrática*. Gedisa, Barcelona.
- Nussbaum, M. (1999), “The Professor of Parody: The Hip Defeatism of Judith Butler”, *The New Republic*, vol. 220, pp. 37-45.
- Pérez Navarro, P. (2008), *Del texto al sexo. Judith Butler y la performatividad*. Egales, Madrid.
- Soley-Beltran, P. (2009), *Transexualidad y la matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler*. Bellaterra, Barcelona.